



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

CIRCULAR No. 63 08 AGO. 2018

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS,
RECTORES Y DOCENTES, DIRECTORES CENTROS DE DESARROLLO
INFANTIL –CDI- Y AUTORIDADES DE COMUNIDADES ÉTNICAS DEL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

FECHA: AGOSTO 3 DE 2018

ASUNTO: Convocatoria para el XII Foro Educativo Departamental. "Educación Rural,
Nuestro Desafío por la Excelencia"

La Secretaría de Educación del Magdalena, tiene el gusto de convocar a la comunidad educativa del departamento a participar en el XI Foro Educativo Departamental "**Educación Rural, Nuestro Desafío por la Excelencia**", con el objetivo de promover en el sector educativo, reflexiones sobre el estado actual y retos de la educación rural, para el fortalecimiento de la calidad, la equidad y pertinencia en relación con el contexto local y regional.

El XI Foro Educativo Departamental permite la reflexión sobre la educación rural a partir de la identificación de experiencias significativas en los establecimientos educativos, comunidades étnicas y modalidades de educación inicial.

Así mismo, el Foro Educativo permitirá fomentar la discusión sobre el desarrollo y manifestación en el sector rural de los temas específicos como la Academia, la Pedagogía, el Ambiente Escolar, Familiar y Comunitario, la Gestión Institucional, Educación Propia e Intercultural.

1. XII Foro Educativo Departamental

El alcance del Foro Educativo Departamental es facilitar al sector educativo un espacio de reflexión sobre el estado actual, retos y recomendaciones para ofrecer una educación campesina y rural pertinente, equitativa y de calidad, de acuerdo con las necesidades, características propias de los territorios y de sus pobladores.

Con la realización del XI Foro Educativo Departamental, se espera que los participantes del mismo conozcan experiencias de establecimientos educativos, de comunidades étnicas y de educación inicial; sus fortalezas y oportunidades, así como su potencial para ser replicada en contextos similares.

De igual forma, se busca estos reflexionen en sus municipios, instituciones educativas y Centros de Desarrollo Infantil sobre el propósito, objetivos y temas que propone el Foro Educativo Nacional sobre la "**Educación Rural: Nuestro desafío por la Excelencia**".



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA**

En este mismo sentido, se les invita a la identificación de acciones, estrategias o iniciativas replicables en los establecimientos educativos como aquellas posibles recomendaciones a las políticas educativas locales y nacionales enmarcadas en el alcance de los objetivos y los retos frente a la educación rural.

2. Actividades que se realizarán durante el Foro

DÍA 1 - JUEVES 30 DE AGOSTO

- a. Instalación y apertura XII FORO EDUCATIVO 2018: Gobernadora del Magdalena; Alcalde Plato; Secretaria de Educación hacen la instalación del XII Foro Educativo Departamental 2018
- b. Presentación del invitado especial 1: delegado del MEN (alcance conceptual y metodológico del XII Foro Educativo 2018)
- c. Conferencia Magistral. Temática general: Educación Rural
- d. Presentación de las experiencias pre-seleccionadas Ejes 1 y 2 (20 Minutos C/U)
- e. Ponente invitado 1.
- f. Presentación de experiencias pre-seleccionadas Ejes 1 y 2 (20 Minutos C/U)
- g. Muestra cultural.

DÍA 2 - VIERNES 31 DE AGOSTO

- a. Ponente invitado 2.
- b. Presentación de experiencias pre-seleccionadas Ejes 1 y 2 (20 Minutos C/U)
- c. Muestra cultural
- d. Informe del comité evaluador: Experiencias seleccionadas al FE Nacional
- e. Muestra cultural
- f. Conclusiones, Recomendaciones y Clausura.
- g. (Levantamiento del acta por parte del Comité Evaluador. Recogida de listados de participantes. Entrega al delegado del MEN).

3. Presentación de Experiencias en el Foro Educativo

Para la presentación de las experiencias y las buenas prácticas de las Secretarías de Educación en el evento central, el representante de esta dispondrá de 20 minutos en los cuales se espera pueda compartir el trabajo realizado de la manera más didáctica, lúdica, interactiva y amena posible. Es importante que el líder de la experiencia distribuya adecuadamente el tiempo de manera que el auditorio pueda formarse una idea completa de:

- a) La propuesta general de la experiencia; esto es una síntesis general que facilite su comprensión.
- b) El problema, situación o situaciones propias de la ruralidad que dieron origen a la experiencia y el contexto de estas.
- c) El marco conceptual, autores y conceptos clave de fundamentación de la experiencia.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA**

- d) Metodología y actividades desarrolladas coherentes con la fundamentación.
- e) Resultados e impacto de la experiencia, programa o proyecto relacionadas con la metodología y la fundamentación.

Se sugiere que la presentación de las experiencias se complemente con ayudas o actividades didácticas entre las cuales puede incluirse apartes cortos del video, textos, o narrativas siempre y cuando estos aporten elementos comprensivos. No es recomendable desarrollar toda la presentación exclusivamente sobre el video, diapositivas o el recurso enviado para su valoración.

4. Requisitos para participar

- a) Las experiencias deben estar relacionadas con los ejes temáticos definidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- b) Las Instituciones Educativas de cada municipio, los líderes de las comunidades étnicas y directivos de los Centros de Desarrollo Infantil, serán los encargados de seleccionar e inscribir la experiencia que representa a su institución. Sólo se recibirá una experiencia por entidad educativa.
- c) La experiencia seleccionada en cada institución educativa debe dar cuenta del problema o necesidad propia del escenario rural que le dio origen, la descripción de la población atendida, el objetivo u objetivos propuestos, el enfoque teórico, conceptual y pedagógico y la metodología para su implementación. Es importante que se establezca la coherencia entre los elementos anteriormente expuestos, los resultados obtenidos y el impacto en la comunidad a través del uso de indicadores claros, concretos y medibles.
- d) Para la inscripción de la experiencia, se debe diligenciar el formato anexo y un video de 10 minutos, facilitando la comprensión de la experiencia.
- e) La inscripción se realiza a través del siguiente correo electrónico xiiforoeducativo2018@gmail.com
- f) La Dirección de Calidad de la Secretaría de Educación Departamental y el Comité Evaluador del Foro, estarán a cargo de la selección de la experiencia que representará al departamento del Magdalena en el Foro Educativo Nacional.
- g) El plazo para la inscripción de las experiencias es hasta el **jueves 23 de agosto de 2018**.

Nota: Además de la experiencia significativa que participará en el Foro Educativo Nacional en representación del departamento del Magdalena, se escogerán otras dos experiencias ganadoras, que esté desarrollando la Secretaría de Educación a través del área de Calidad.

5. Temáticas de las experiencias significativas y buenas prácticas

Académica – Pedagógica:

- Diseño y desarrollo curricular, que responda a los enfoques: poblacional, territorial, equidad de género e inclusión.



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

- Actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), o del Proyecto Institucional de Educación Campesina y Rural (PIECR) y del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), en el marco de los referentes de calidad: lineamientos curriculares, orientaciones pedagógicas, estándares básicos de competencias, y de los derechos básicos de aprendizaje.
- Prácticas pedagógicas que transformen ambientes de aprendizaje según contextos.
- Mejoramiento de aprendizajes.
- Nuevas perspectivas de la evaluación.
- Uso pedagógico de resultados de las evaluaciones in-ternas y externas de carácter institucional, de los educadores y de los estudiantes.
- Uso pedagógico de recursos educativos.
- Experiencias de educación media académica o técnica que busquen incrementar en el mediano plazo el desarrollo del sector rural, con emprendimiento e innovación y el desarrollo de competencias socio-emocionales en los estudiantes.
- Experiencias de educación media académica o técnica que promueven el acceso de las mujeres a la educación superior en cualquier área de su interés.
- Experiencias de educación de adultos, que promuevan la participación equitativa de hombres y mujeres, que faciliten la permanencia y culminación de estudios de estas últimas, que pro-muevan su autonomía personal y económica, así como emprendimientos productivos.
- Formación y/o autoformación de directivos docentes y docentes rurales con acciones como: i) la construcción de un plan o programa institucional de formación para educadores rurales; ii) la construcción de redes o comunidades de formación de docentes rurales; iii) la construcción de espacios de intercambio y reflexión sobre la práctica educativa en aspectos pedagógicos y de gestión y, iv) el establecimiento de investigaciones o innovaciones educativas que impacten positivamente el desarrollo de los contextos rurales.

Familiar - Comunitaria:

Participación de las familias, habitantes, organizaciones sociales, sector productivo, aliados o de autoridades de comunidades étnicas del entorno del EE, para:

- La formación integral, el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes y el mejoramiento institucional.
- La transformación del ambiente escolar y el desarrollo de procesos pedagógicos de los estudiantes.
- El aprovechamiento educativo de otros escenarios de la comunidad.
- La atención educativa integral de campesinos afectados por el conflicto armado u otras situaciones emergentes.
- Acciones adicionales y afirmativas para generar equidad de género.
- El diseño e implementación de proyectos institucionales que transformen condiciones de vida comunitaria.

Directiva - Administrativa:

- Optimización de los recursos humanos, físicos, materiales, tecnológicos y financieros requeridos para brindar una educación de calidad.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA**

- Gestión del rector o del director rural para la distribución y organización de docentes y del personal administrativo.
- Aprovechamiento de sistemas de información.
- Otras acciones relativas al soporte requerido para que la prestación del servicio educativo se brinde en condiciones de normalidad.

Experiencias De Comunidades Étnicas

Estas experiencias estarán referidas a los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) para la educación propia o intercultural de los pueblos, en los cuales se evidencie la implementación de estrategias, programas, proyectos o planes previstos para el acceso, permanencia, calidad y pertinencia educativa de los grupos étnicos, teniendo en cuenta su cultura, territorio, lengua y cosmovisión.

Este tipo de experiencias pueden ser presentadas al Foro por las autoridades de las comunidades étnicas, cuando la experiencia contemple, además de la escuela, otros escenarios educativos de la comunidad, o por representantes de los establecimientos educativos cuando ellas estén circunscritas únicamente al escenario escolar.

Para las experiencias de comunidades étnicas aplican igualmente las temáticas descritas anteriormente: Académica - Pedagógica, Familiar – Comunitaria y Directiva - Administrativa, según su pertinencia y características de los contextos territoriales.

Experiencias De Educación Inicial

La educación inicial comprende como modalidades la institucional y la familiar.

La modalidad institucional se ofrece en entidades denominadas genéricamente Centros de Desarrollo Infantil- CDI y cobija a todas aquellas entidades que brindan educación inicial bajo la organización propia de la modalidad institucional (jardines infantiles, instituciones educativas públicas o privadas, etc.)

La modalidad de educación inicial familiar hace referencia a la atención de niñas y niños hasta su ingreso al sistema educativo en el grado de transición, así como a las familias, que habitan en zonas rurales o rurales dispersas, y a quienes por su ubicación se les dificulte acceder a escenarios de atención institucional.

En consecuencia, dado que el Foro gira en torno a la educación que se ofrece en zonas rurales o dispersas, las experiencias de educación inicial que se presenten en el mismo serán especialmente las correspondientes a la modalidad familiar.

Para estas, aplican igualmente las temáticas descritas anteriormente: Académica - Pedagógica, Familiar - Comunitaria y Directiva - Administrativa, en los aspectos que se consideren pertinentes, tanto de la modalidad, como de los contextos territoriales. Se sugiere, además, considerar los referentes de calidad.

Se incluyen dentro de las experiencias significativas de Educación Inicial aquellas en las que:



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

- 1) Se realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas y los niños, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.
- 2) Se documenta e implementa un pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las niñas y los niños, sus familias o cuidadores y el talento humano de la modalidad.
- 3) Se elabora e implementa un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niños y niñas, de manera que se promueva su desarrollo integral y.
- 4) Se planea, desarrolla y hace seguimiento a los encuentros en el hogar con cada una de las familias, de acuerdo con la caracterización mencionada en el referente No. 1.

Buenas Prácticas De Secretarías De Educación

Las buenas prácticas de las SE deberán corresponder a iniciativas de la propia Secretaría para fortalecer la educación en las ruralidades. Las Secretarías de Educación Departamentales sin iniciativas propias podrán identificar una buena práctica de algún (os) municipio (s) no certificado para ser presentada (s) y evaluada (s) por la SED y remitida (s) posteriormente al MEN.

Para las experiencias de Secretarías de Educación aplican igualmente las temáticas descritas anteriormente: Académica - Pedagógica, Familiar – Comunitaria y Directiva - Administrativa, según su pertinencia y características regionales.

6. Cronograma

Actividad	Fecha
Envío de Experiencias Significativas	Hasta el 23 de agosto
Foro Educativo Departamental	30 y 31 de agosto
Foro Educativo Nacional – Evento Central	10 y 11 de Octubre

La Secretaría de Educación del Magdalena respalda la ejecución del XII Foro Educativo a través de la asesoría e información requerida, para ello, puede comunicarse al teléfono 3114033201.

NIDIA ROSA ROMERO CABAS
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: NELLY BAROS CERCHIARO
Líder de Calidad
SED MAGDALENA